

COMUNICADO 01 COMISIÓN DE CONCURSO CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC.

El Comité Evaluador del CONCURSO CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac, comunica a los señores postulantes y al público en general lo siguiente:

Que por motivos ajenos a nuestra voluntad y según cronograma de concurso establecido en las presentes Bases del Concurso CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC, la fecha de presentación de expedientes o files debidamente documentado al denominado concurso estaba programado para el día 09 de octubre del 2026, en el horario de 08:30 am a 16:30 horas.

Sin embargo, de acuerdo al informe del responsable de mesa de partes, Informe N° 001-2026-MP-DRTC-APURIMAC, de fecha 09 de octubre del 2026, informa que, en fecha 09 de octubre del 2026, no ingreso ningún expediente de postulantes para la plaza ofertada de Secretario Técnico de Procesos administrativos Disciplinarios (PAD).

En mérito a ello, y existiendo la necesidad de servicios con suma urgencia para cubrir la plaza de Secretario Técnico de Procesos administrativos Disciplinarios (PAD).

La Comisión de Concurso CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC, ha dispuesto la ampliación del cronograma y del plazo de las etapas del Concurso CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac, cuyo objeto es la contratación administrativa de servicios urgente para el puesto de Secretario Técnico de Procesos administrativos Disciplinarios (PAD).

Por lo que, se dispone la ampliación del presente cronograma de Concurso CAS N° 001-2026-DRTC-APURIMAC, solo en lo que respecta la presentación de expedientes (hoja de vida debidamente documentada los días 12 y 13 de octubre del 2026, (dos (02) Días) por lo que correría el Cronograma y Etapas del Proceso en forma proporcional.

Atentamente la Comisión

